



Ilustre Colegio de Abogados
de Orifuela **175** aniversario
1840-2015

PARTE DE ASISTENCIA AL DETENIDO

PARTIDO JUDICIAL

--	--	--	--	--	--	--	--

Nº COLEGIADO

--	--	--	--	--	--

NOMBRE DEL LETRADO

--

FECHA DE GUARDIA

--	--	--	--	--	--

TIPO DE GUARDIA

--

FECHA ENTREGA PARTE

--	--	--	--	--	--

Nº TOTAL DE ASISTIDOS

--

El cumplimiento de la guardia es inexcusable para los Letrados designados y es preferente a cualquier otra actuación.

Deberán entregar la hoja cumplimentada, en el plazo máximo de CUARENTA Y OCHO HORAS, que a tal fin recibirán o recogerán en el propio departamento. Se debe cumplimentar un parte de asistencia por cada día de guardia en la que deben constar TODOS los asistidos de la guardia, en caso de completarse pueden utilizarse partes adicionales.

NUM. DILIGENCIA	CENTRO DE ASISTENCIA	SELLO DEL CENTRO	NOMBRE DEL JUSTICIABLE	VIOLEN.		OTROS
				GENERO		
				VIC	DEN	

IMPORTANTE: CUMPLIMENTAR ESTA HOJA CON LETRA CLARA Y MAYÚSCULAS